

PLAN DE TRABAJO :: MODALIDAD ABIERTA ::

DATOS DE LA ASIGNATURA

Licenciaturas en que se imparte:	Lic. Contaduría 4to. sem.		
Nombre:	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior		
Clave(s):	1659		
Tipo:	Obligatoria		
Plan de Estudios:	2012 (actualizado al 2016)		

FECHAS DEL SEMESTRE

Inicio semestre:	4 de febrero de 2025
Fin del semestre:	13 de junio 2025
Plataforma educativa:	19 de febrero de 2025 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	25 de mayo de 2025 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	6, 7 y del 9 al 12 de junio 2025
Consulta de calificaciones en historia académica:	A partir del 30 de junio 2025

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el curso el alumno aplicará los marcos conceptuales y la aplicación de las leyes del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de manera conjunta con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones administrativas de carácter general y normatividad en general. Conforme a los lineamientos serán tratadas las demás contribuciones indirectas en forma panorámica, prestando especial atención a las contribuciones relativas al comercio exterior.

CONTENIDO TEMATICO

Unidad	Tema	Teóricas
1	Impuesto al Valor Agregado	36
2	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	6
3	Impuesto General de Importación	12
4	Otras contribuciones y aprovechamientos en el comercio exterior	6
5	Otros impuestos indirectos	4
	Total de horas	64

BIENVENIDA

Bienvenido al semestre 2025-2, en este semestre te estaré asesorando, mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario.

Revisaré tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a **una semana después de entregar la actividad**, para tal efecto es conveniente que antes de enviar dicha actividad te contactes, con el fin de poder hacer una retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Te sugerimos que realices una planeación de tus actividades, y de los tiempos tanto de entrega como de los exámenes parciales, para concluir de manera exitosa este semestre.

Deseamos los Profesores que formamos este Grupo Colegiado que, junto con nuestra asesoría y tu esfuerzo, finalmente cumplas con el objetivo de la materia y la puedas vincular con otras materias que en su caso son importantes de otras áreas del conocimiento de la Profesión.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el contexto actual se ha desarrollado una serie de tendencias orientadas a lograr convergencias en diferentes actividades y prácticas en el mundo de la economía, tal es el caso de organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, cuyo antecedente fue el General Agreement of Trade and Tariff (GATT), actualmente la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que pretende definir las reglas bajo las cuales deben desarrollarse los intercambios comerciales.

En la asignatura denominada Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior el alumno y la alumna encontraran las bases teórico- prácticas necesarias para cumplir con las obligaciones fiscales (sustanciales y formales), de su patrocinador, contenidas en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, entre otras.

En ese sentido la asignatura resulta indispensable para formar al alumno(a) como Licenciado (a) en Contaduría, mediante la construcción de conocimientos teóricos y prácticos esenciales que desarrollarán en ellos habilidades y capacidades para conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar cualquier fenómeno que se desarrolle en ámbito de las contribuciones indirectas y al comercio exterior.

FORMA EN QUE EL ALUMNADO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Todas las actividades se deberán entregar con la siguiente rúbrica: Carátula, Desarrollo, Conclusión y Fuentes consultadas, en formato (APA) 7. Cuida la ortografía, utiliza como fuente Arial 11 a espacio de 1.5, justifica el texto y súbela a la plataforma en formato PDF, excepto en su caso si así se requiere en formato Excel. En caso de no seguir estas instrucciones, por cada actividad, se disminuirá de la calificación un punto por cada elemento de rúbrica faltante, esta sanción tiene como objeto que se adquieran compromisos en el cumplimiento de las actividades, responsabilidad y cuidado en las instrucciones dadas en este Plan de Trabajo el que te sugerimos tener siempre a la mano para con ello guiarte en cada uno de sus puntos enunciados.

Es importante que verifiques el contenido de cada actividad y en su caso solicitar asesoría de tu profesor, para resolver todas las dudas respectivas, ya que una vez entregada la actividad no se recibirán correcciones.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera, tu trabajo deberá contener al menos dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos, deberás hacer la cita de conformidad con los criterios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativa-interna/criterios_editoriales.pdf

Los trabajos deberán ser auténticos, no se admiten copias o transcritos de internet, libros o fuentes ya publicadas, estos deben ser con ideas propias del alumno, ya que en caso de que no sea entregado así, no se pondrá calificación a los trabajos entregados en la plataforma.

Todo trabajo deberá de ser entregado antes del examen parcial que se pretenda hacer para su calificación y retroalimentación correspondiente, para efectos de poder sustentar el mismo (exámenes parciales), de igual manera se deberán presentar todas las actividades, así como todos los exámenes parciales para poder aprobar la asignatura.

En caso de que el alumno decida llevar a cabo el examen global, acudirá con su asesor para la designación de un trabajo obligatorio previo al mismo para tener derecho a su presentación.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio.
https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf.

El uso de la inteligencia artificial para la elaboración de actividades quedará a consideración del profesor, pero también deberán ser citadas en los trabajos.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Unidad	N° Actividad	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado	Actividad 1 (Individual)	<p>Instrucción para la actividad de aprendizaje.</p> <p>En un archivo en formato WORD analiza los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. - Características de este impuesto (periodicidad de pago, tasas de impuesto) - Análisis del concepto “efectivamente erogado” - Medios de pago en materia de Impuesto al Valor Agregado <p>Ver el siguiente video:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/15iVX4TZA8y2R3PoB_7aqNvQM_xvZji2S/view?usp=sharing</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	Ley del Impuesto al Valor Agregado Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	5 pts

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>Actividad 2 (Individual)</p>	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Desarrolla los siguientes ejemplos incluye tus análisis.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Rural, S.A. de C.V. celebra contrato de arrendamiento con la Lic. Suárez y establecen un pago mensual de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de renta mensual (más impuestos); también se establece por contrato celebrado entre las partes un depósito en garantía de dos meses de renta. Se te pide analizar si el depósito en garantía es objeto de Ley y su tratamiento fiscal. 2. La empresa “Siempre atenta, S.A. de C.V.” compra cada mes 20 garrafones de agua para los empleados y 100 botellas de agua de 500 ml. Para los socios, se te pide analizar su tratamiento de causación de IVA. 3. La Dra. Sánchez presta servicios médicos de ortopedia y da clases en la Facultad de Medicina de la Universidad Anáhuac y durante el mes de enero de 2025 tuvo los siguientes resultados (datos tomados de su Estado de Cuenta Bancario) Ingresos por servicios de consulta médica: \$ 185,600.00 Ingresos por clases: \$ 21,500.00 Deducciones autorizadas que cumplen requisitos fiscales: \$ 115,620.00 Retenciones de IVA: \$ 2,294.05 <p>Se te solicita determinar la proporción de IVA acreditable y realizar su pago de IVA del mes de enero de 2025.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>8 pts</p>
---	-------------------------------------	---	--	--------------

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>Actividad 3 (Individual)</p>	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Elabora un amplio análisis del tratamiento contable y fiscal del IVA y considera los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza el documento denominado “Código Agrupador de cuentas del SAT” y analiza el tratamiento de las cuentas de IVA. - Registro contable de IVA en operaciones de ingresos y egresos - Papel de trabajo para determinación del Impuesto mensual <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>5 pts</p>																				
<p>Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>Actividad 4 (individual)</p>	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Desarrolla el siguiente cuadro con base en la lectura y el análisis de los artículos 1, 10, 11, 12, 17, 18, 22 y 23 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado:</p> <table border="1" data-bbox="583 1015 1526 1235"> <thead> <tr> <th>Objeto de Ley</th> <th>Base del Impuesto</th> <th>Momento de Causación</th> <th>Fundamento legal de Ley</th> <th>Fundamento legal de Reglamento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Art. 1 Fr-I</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Art. 1 Fr-II</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Art. 1 Fr-III</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: En esta unidad se analizará las tres primeras fracciones del artículo 1 de la LIVA ya que la fracción IV se analizará en unidades más adelante.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores</p>	Objeto de Ley	Base del Impuesto	Momento de Causación	Fundamento legal de Ley	Fundamento legal de Reglamento				Art. 1 Fr-I					Art. 1 Fr-II					Art. 1 Fr-III		<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>5 pts</p>
Objeto de Ley	Base del Impuesto	Momento de Causación	Fundamento legal de Ley	Fundamento legal de Reglamento																				
			Art. 1 Fr-I																					
			Art. 1 Fr-II																					
			Art. 1 Fr-III																					

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

		investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.		
Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado	Actividad 5 (individual)	<p>Haz un análisis de los requisitos del acreditamiento del IVA con base en el artículo 5 y para efectos de la fracción I elabora 5 ejemplos donde se identifique el tratamiento fiscal cuando los gastos para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta sean parcialmente deducibles.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	Ley del Impuesto al Valor Agregado Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	5 pts.
Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado	Actividad 6 (individual)	<p>Con base en la lectura de los artículos 2-A, 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 58, 59, 61 explica y proporciona 3 ejemplos de que entiendes e interpretas al respecto de: “... aprovechamiento en el extranjero de servicios prestados por personas residentes en el país comprende tanto los que se presten en territorio nacional como los que se proporcionen en el extranjero.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	Ley del Impuesto al Valor Agregado Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	5 pts.
Unidad 2: Impuesto Especial Sobre	Actividad 1 (individual)	Elabora un mapa mental donde abordes el objeto, tasas, tarifas y/o cuota fija aplicables, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	Ley del Impuesto Especial Sobre	5 pts.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Producción y Servicios		No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.	Producción y Servicios	
Unidad 3: Impuesto General de Importación	Actividad 1 (individual)	<p>Realice un análisis que incluya la investigación de los siguientes tópicos relacionados a los impuestos de comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición conforme a la Ley Aduanera. 2. Objeto. 3. Sujetos. 4. Base gravable. <ol style="list-style-type: none"> i) Importaciones ii) Exportaciones 5. Tasa o tarifa. 6. Tipos de aranceles. 7. Exenciones. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Aduanera. 2. Reglamento de la Ley Aduanera. 3. Méndez C. R, (2019) Contribucion es al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 	4 pts.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

<p>Unidad 3: Impuesto General de Importación</p>	<p>Actividad 2 (individual)</p>	<p>Realice una síntesis que incluya la investigación de los siguientes artículos relacionados con las facultades del Poder Legislativo y Ejecutivo para la creación de contribuciones al comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 73 fracción VII y XXIX, 76 fracción I, 89 fracción I y X, así como 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. 4o. de la Ley de Comercio Exterior. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Ley de Comercio Exterior. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 	<p>5 pts.</p>
<p>Unidad 3: Impuesto General de Importación</p>	<p>Actividad 3 (individual)</p>	<p>Desarrolle un mapa conceptual para todos y cada uno de los diversos regímenes aduaneros a que se refiere el artículo 90 de la Ley Aduanera, indicando para cada uno de ellos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concepto - modalidades - características - excepciones, así como fundamentación jurídica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Aduanera. 2. Reglamento de la Ley Aduanera. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. 	<p>8 pts.</p>

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

		No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.	ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters.	
Unidad 4: Otras Contribuciones y Aprovechamientos en el Comercio Exterior	Actividad 1 (individual)	<p>Realice un mapa conceptual sobre el tema: Derecho de Trámite Aduanero (DTA), en donde incluya lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ordenamiento jurídico y artículo en donde se encuentra su reglamentación. Objeto, sujetos y base gravable. Tasa, tarifa o cuotas. Exenciones. Cálculo para su determinación. Elabore un recuadro comparativo en donde identifique las tasas y/o cuotas que se aplican para su pago, considerando: <ol style="list-style-type: none"> Las cuotas contenidas en la Ley Federal de Derechos, Las cuotas actualizadas contenidas en el anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Ley Federal de Derechos. Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023. Resolución Miscelánea Fiscal para 2023. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior 	5 pts.

			(1a.ed.) México. Thomson Reuters.	
Unidad 4: Otras Contribuciones y Aprovechamientos en el Comercio Exterior	Actividad 2 (individual)	<p>Realice una investigación que incluya el tema: Cuotas Compensatorias, en donde presente una síntesis de los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Ordenamiento jurídico y artículos en donde se encuentra su regulación. b) Objeto y motivo de su aplicación. c) ¿Cómo se consideran las cuotas compensatorias con base en lo establecido en el Código Fiscal de la Federación? d) Señala los casos que se consideran prácticas desleales de comercio internacional. e) Indique qué son las medidas de salvaguarda. f) Identifica la Secretaría que se encarga de determinar las cuotas, así como la Secretaría que se encarga del cobro, señalando el fundamento legal para cada caso. g) Señale los casos que no se encuentran sujetos al pago de la cuota compensatoria, señalando el fundamento legal. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Código Fiscal de la Federación. 2. Ley de Comercio Exterior. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 	5 pts.

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Unidad 5: Otros Impuestos Indirectos	Actividad 1 (Colaborativa) a)	<p>Realice un análisis que incluya la investigación del tema: Impuesto sobre Automóviles Nuevos, en donde incluya los siguientes tópicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sujeto, b) Objeto, c) Base gravable, d) Tasa o tarifa, e) Exentos, f) Incluya un cálculo para su determinación considerando lo establecido en el Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025. <p>Derivado de la elaboración del análisis, participe en el foro que estará disponible en la plataforma de la materia, comentando la participación de por lo menos dos de sus compañeras y compañeros.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	1. Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. 2. Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.	5 pts.
Ponderación total				70 pts.

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAYED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es **optativa**, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

- **Exámenes Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación, si las entregas durante la aplicación del examen se consideran extemporáneas.** Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	Unidad 1 y 2	20 puntos
2do.	Unidad 3, 4 y 5	10 puntos

- **Global. Examen más requisito**

Valor examen	Valor requisito	Apertura de requisito en plataforma	Entrega de requisito en plataforma	Aplicación de global
80 %	20 %	28 de mayo de 2025	3, 4 y 5 de junio de 2025	6,7 y del 9 al 12 de junio de 2025

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	65 %
Actividades colaborativas	05 %
Exámenes parciales	30 %
Otro	00 %
Total	100 %

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
 DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

- **Escala de evaluación:**

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.49	6
6.50 a 7.49	7
7.50 a 8.49	8
8.50 a 9.49	9
9.50 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por apoyar tu proceso de aprendizaje autónomo, el asesor tiene las siguientes funciones:

1. Apoyar y guiar en la resolución de dudas y desarrollo de actividades; a través de los canales de comunicación oficiales.
2. Calificar y retroalimentar las actividades en plataforma educativa en un lapso no mayor a **ocho días hábiles** después de la fecha de entrega establecida en el calendario.
3. Recomendar recursos didácticos para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, libros, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviar las calificaciones al finalizar el semestre de manera personalizada por correo electrónico.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Anaya Hernández Axel	aanaya.sua.fca@gmail.com
De los Ángeles Rosales Gabriela	ichbingab@yahoo.com.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.
 Paulo Freire